

E

I presente libro es un estudio de derecho comparado escrito pensando en México. El sistema constitucional social fundado en 1917 —del que los mexicanos nos sentimos orgullosos— todavía no ha sido complementado por un auténtico sistema constitucional democrático.

Aquí se transcriben textos constitucionales relativos a ejemplos de diversos sistemas constitucionales del mundo contemporáneo; en primer término son examinados los latinoamericanos para ofrecer un panorama de la evolución del hemisferio en esta materia que permite apreciar en conjunto las tendencias en América, y enseguida los casos identificados en los sistemas presidenciales de otros continentes.

En algunos ejemplos se alude a sistemas denominados intermedios, que pueden considerarse paradigmáticos, además de otros que han intentado matizar su naturaleza autoritaria con la adopción de mecanismos parlamentarios de control.

Asimismo, se analizan dos conceptos clave en el panorama político actual: la parlamentarización del sistema constitucional y la parlamentarización del sistema presidencial. En el primer caso, toda la estructura constitucional del poder político tiende a adecuarse al sistema parlamentario, que es incorporado de una manera inmediata o gradual, para sustituir al sistema vigente (presidencial o tradicional); en el segundo, subsiste la estructura existente, pero se le agregan algunas instituciones de control político, incluso modificadas, de origen parlamentario.